

	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITE	Código: AIP-LPL-SCC-005-2020
	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL "DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LA GUÍA DE ANFIBIOS Y REPTILES DE LA REGIÓN DE AIPROMADES LAGO DE CHAPALA".	ACTA DE FALLO
		Convocatoria 005/2020
		Total, de Paginas Página 1 de 3

EN EL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, SIENDO LAS **DIECISEIS** HORAS DEL DIA **VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE** REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA ASOCIACION INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA, (OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA) UBICADAS EN LA CALLE LAS REDES NO. 129, COLONIA LAS REDES, MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, MÉXICO, C.P. 45900, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE **FALLO** CON RELACION A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ NÚMERO **AIP-LPL-SCC-005-2020**, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL "**DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LA GUÍA DE ANFIBIOS Y REPTILES DE LA REGIÓN DE AIPROMADES LAGO DE CHAPALA**". LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.; **SE EMITE EL PRESENTE FALLO** AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL **C. GABRIEL VAZQUEZ SANCHEZ**, DIRECTOR GENERAL DE LA AIPROMADES LAGO DE CHAPALA, REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE QUIEN TIENE FACULTADES PARA EMITIR ACTOS LICITATORIOS DENTRO DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL, ESTANDO PRESENTES EL **C. EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCÍA** COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL Y TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, Y LA **C. MARÍA FERNANDA ROMÁN LARA**, COORDINADORA DE CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y SU BIODIVERSIDAD COMO ÁREA REQUIRENTE.

ANTECEDENTES

CON FECHA 27 DE NOVIEMBRE Y 11 DE DICIEMBRE DE 2020, LA ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA, PUBLICO HASTA EN 2 OCASIONES, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LA CONVOCATORIA NÚMERO AIP-LPL-SCC-005-2020, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL "**DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LA GUÍA DE ANFIBIOS Y REPTILES DE LA REGIÓN DE AIPROMADES LAGO DE CHAPALA**".

QUE DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA RELACIONADA CON LA PANDEMIA DE COVID19, LAS BASES Y PROCEDIMIENTO PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN SE LLEVÓ A CABO DE MANERA ELECTRÓNICA Y CON LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LA PAGINA INSTITUCIONAL DE AIPROMADES LAGO DE CHAPALA EN LA SIGUIENTE LIGA: WWW.AIPROMADES.ORG.

CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, SE RECIBIERON DOS PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE EVALUAR DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

1. **C. BELÉN SOTO PÉREZ**
2. **C. CARLOS ANTONELLO REVERTE JAIME**

POSTERIORMENTE EL ÁREA REQUIRENTE DE LA CONVOCANTE **AIPROMADES LAGO DE CHAPALA**, PROCEDE CON LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LOS DOS PARTICIPANTES, EMITIENDO EL SIGUIENTE DICTAMEN:

Criterios técnicos de selección	Participante 1 Belén Soto Pérez	Participante 2 Carlos Antonello Reverte Jaime	Comentarios u observaciones
1. Propuesta de trabajo que describa brevemente: a. Las razones que lo colocan como el mejor candidato para cumplir con éxito los servicios solicitados. b. La metodología o actividades que planea realizar para cumplir con éxito los servicios o actividades solicitadas.	1	1	Los dos participantes presentan una propuesta de trabajo que cumple con los requisitos.

[Handwritten signature and initials]

	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITE	Código: AIP-LPL-SCC-005-2020
	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL "DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LA GUÍA DE ANFIBIOS Y REPTILES DE LA REGIÓN DE AIPROMADES LAGO DE CHAPALA".	ACTA DE FALLO
		Convocatoria 005/2020
		Total, de Paginas Página 2 de 3

2. Las/Los responsables técnicos cumplen con los requerimientos descritos en el apartado denominado Perfil del Consultor de estos términos de referencia.	1	1	Los dos participantes cumplen con los requisitos del Perfil del consultor.
3. Las/los responsables técnicos demuestran, a través de títulos de licenciaturas o posgrados, publicaciones o certificados, conocimiento en elaboración de material de divulgación y diseño de contenido.	1	1	Los dos participantes cumplen con los conocimientos establecidos.
4. Las/los responsables técnicos demuestran, a través de publicaciones, certificados o contratos laborales, experiencia profesional en elaboración de material de divulgación y diseño de contenido.	1	1	Los dos participantes cumplen con los conocimientos establecidos.
Total	4	4	

EL ÁREA REQUIERENTE A TRAVÉS DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA LA **C. MARIA FERNANDA ROMÁN LARA**, SEÑALA QUE LOS DOS PARTICIPANTES CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA.

LA CONVOCANTE A TRAVÉS DE QUIEN PRESIDE EL ACTO MANIFIESTA QUE EL TECHO PRESUPUESTAL PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES MOTIVO DEL PRESENTE FALLO, ES DE **\$63,000.00** (SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), POR LO QUE SÓLO LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE **CARLOS ANTONELLO REVERTE JAIME**, ES SOLVENTE Y SE SUJETA AL TECHO PRESUPUESTAL DE LA CONVOCANTE COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONOMICA INCLUYENDO IVA
BELÉN SOTO PÉREZ	\$73,080.00
CARLOS ANTONELLO REVERTE JAIME	\$63,000.00

EMISIÓN DE FALLO:

DERIVADO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÁREA REQUIERENTE, ASÍ COMO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL PARTICIPANTE QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA EN LA TABLA, ESTE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS POR LA **AIPROMADES LAGO DE CHAPALA**, TODA VEZ QUE CUMPLEN CON LOS CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y EL PRECIO OFERTADO ES ACEPTABLE, POR LO QUE LA CONVOCANTE DETERMINA, ASIGNAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A:

PROVEEDOR ADJUDICADO
CARLOS ANTONELLO REVERTE JAIME

FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.

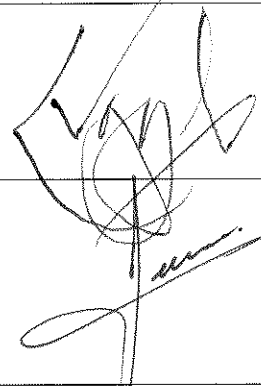
LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO DENTRO DE LOS **20 DÍAS NATURALES** POSTERIORES A LA FECHA DE EMISIÓN DEL FALLO, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA, (OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA) UBICADAS EN LA CALLE LAS REDES NO. 129, COLONIA LAS REDES, MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, MÉXICO, C.P. 45900.

	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL "DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LA GUÍA DE ANFIBIOS Y REPTILES DE LA REGIÓN DE AIPROMADES LAGO DE CHAPALA".	Código: AIP-LPL-SCC-005-2020
		ACTA DE FALLO
		Convocatoria 005/2020
		Total, de Paginas Página 3 de 3

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LO EMITE, SEÑALANDO SUS FACULTADES DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE RIJAN A LA CONVOCANTE. INDICANDO TAMBIÉN EL NOMBRE Y EL CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

FIRMAS

CONVOCANTE:

GABRIEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ	DIRECTOR GENERAL/ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
EDUARDO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA	COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL/TITULAR DEL ÁREA CENTRALIZADA DE COMPRAS.	

RESPONSABLE DE LA EVALUACION Y DICTAMEN:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARÍA FERNANDA ROMÁN LARA	COORDINADORA DE CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y SU BIODIVERSIDAD	

LA CONVOCANTE DA POR CONCLUIDA LA REUNIÓN DE **FALLO** EN LA CIUDAD DE CHAPALA, JALISCO, SIENDO **LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2020**, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA A LUGAR.

-----**FIN DEL ACTA**-----